

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELECTRICA RODRIGUEZ & YANDUM ELECTROCONTROL CIA.LTDA., CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Machala, a los quince días de marzo 2017, a las 16:00 horas PM, en el local de la Compañía ubicada en la ciudadela 24 de Septiembre, en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía ELECTRICA RODRIGUEZ & YANDUM ELECTROCONTROL CIA.LTDA., con la concurrencia de sus accionistas:

1.- El Ing. Marco Antonio Rodríguez Yandún, por sus propios derechos, propietario de ciento ochenta (180) participaciones iguales, ordinarias y nominativas, de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 10,00) cada una;

2.- La Señora Patricia Michelle Rodríguez Yandún, por sus propios derechos, propietario de trescientas (20) acciones iguales, ordinarias y nominativas, de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 10,00) cada una. Concurrencia que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado por la empresa Los accionistas representan el capital que corresponde al cien por ciento del capital social de la compañía. Por lo que unánimemente resuelven constituirse en junta Universal de accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la presente Junta General Universal de Socios la señora Señora Patricia Michelle Rodríguez Yandún, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario de la misma Ing. Marco Antonio Rodríguez Yandún, en calidad de Gerente General de la referida empresa, declarada legalmente constituida e instalada la junta, por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe de Gerente de la COMPAÑÍA ELECTRICA RODRIGUEZ & YANDUM ELECTROCONTROL CIA.LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 2. Informe del Comisario de la COMPAÑÍA ELECTRICA RODRIGUEZ & YANDUM ELECTROCONTROL CIA.LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 3. Aprobación de los Estado Financieros de la COMPAÑÍA ELECTRICA RODRIGUEZ & YANDUM ELECTROCONTROL CIA.LTDA., del ejercicio económico 2017.**

A continuación se pasó a tratar cada punto de la agenda.

- 1. Informe de Gerente de la COMPAÑÍA ELECTRICA RODRIGUEZ & YANDUM ELECTROCONTROL CIA.LTDA., correspondiente al Ejercicio Económico 2017.**

El Ing. Marco Antonio Rodríguez Yandún, Gerente General de la **COMPAÑÍA ELECTRICA RODRIGUEZ & YANDUM ELECTROCONTROL CIA.LTDA.**, procede a presentar y dar lectura del informe correspondiente al año 2017, en el cual manifiesta que la compañía en el presente año no ha tenido actividad económica pero se espera a posterior poder reactivarla en el periodo 2018.

2. Informe de la Comisaria de la COMPAÑÍA ELECTRICA RODRIGUEZ & YANDUM ELECTROCONTROL CIA.LTDA., correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

La Ab. Damaris Elizabeth Aguilar Márquez, Comisaria de la **COMPAÑÍA ELECTRICA RODRIGUEZ & YANDUM ELECTROCONTROL CIA.LTDA.**, procede a presentar y dar lectura del Informe correspondiente al Año 2017, en el cual manifiesta que se ha revisado los libros de actas de Juntas Generales y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutos.

3. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía COMPAÑÍA ELECTRICA RODRIGUEZ & YANDUM ELECTROCONTROL CIA.LTDA., correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

A continuación la señora Señora Patricia Michelle Rodríguez Yandún, Presidente de la Junta tomo la palabra y puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos:

En los cuales se indica que no ha tenido actividad económica.

Sin haber otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 17h00 horas del mismo día no sin antes haber redactado, leído y aprobado por unanimidad la presente acta, firmando para constancia de lo actuado los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.


Ing. Marco Rodríguez Yandún
SECRETARIO
GERENTE GENERAL-SOCIOS


Patricia Michelle Rodríguez Yandún
PRESIDENTE-SOCIOS